

## Detalles

Publicado el Lunes, 25 Julio 2011 14:38

- 1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en las sesiones ordinarias de miércoles 20 y jueves 21 de julio del 2011.
- 2º Oficio No. 103-DGPE-DT-CNE-2011 de 21 de julio del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales, de Sistemas Informáticos, de Informática Electoral, de Capacitación Cívica, de Logística y Operaciones, de Geografía y Registro Electoral, de Organizaciones Políticas y Financiero (E), al que se adjunta el Plan Operativo y Presupuesto para el proceso de revocatoria de mandato del señor Roberto Hinojosa Chila, Vocal Presidente de la Junta Parroquial de Quingue, del cantón Muisne, de la provincia de Esmeraldas.
- 3º Oficio No. 202-DVE-CNE-2011 de 21 de julio del 2011, de los Directores General de Procesos Electorales, de Geografía y Registro Electoral y de Voto en el Exterior, que tiene relación con el registro electoral del exterior.
- 4º memorando No. 654-2011-CEP-DAJ-CNE de 16 de mayo del 2011, suscrito por el doctor Carlos Eduardo Pérez, Director de Asesoría Jurídica, por el doctor Gandy Cárdenas García y por el señor Marco Vinicio Jaramillo, Especialistas Electorales, al que se adjunta el proyecto de REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA DIRECTA A TRAVÉS DE LA INICIATIVA POPULAR NORMATIVA, CONSULTAS POPULARES, REFERÉNDUM Y REVOCATORIA DEL MANDATO. **(carpeta de la sesión de martes 19 de julio del 2011).**

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

**SECRETARIO GENERAL**